

MARTES, 16 DE JULIO DE 2024 - BOC NÚM. 137

## CONSEJERÍA DE SALUD

**CVE-2024-5847** *Resolución por la que se nombra el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/59/2022, de 29 de diciembre.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/59/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 16 de enero de 2023), por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la presente,

### RESUELVO

Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/59/2022, de 29 de diciembre:

Presidenta titular:

Marta González Santos. DNI: \*\*\*\*6375\*

Presidenta suplente:

Begoña Porras González. DNI: \*\*\*\*3967\*

Vocales titulares:

María Yolanda Jubete Castañeda. DNI: \*\*\*\*6115\*

José Estevez Tesouro. DNI: \*\*\*\*9854\*

María Carmen Vázquez Oláiz. DNI: \*\*\*\*3509\*

Vocales suplentes:

Jesús Mazaira Salcedo. DNI: \*\*\*\*6902\*

María Margarita Lavín Maza. DNI: \*\*\*\*7457\*

Jesús García Rodríguez. DNI: \*\*\*\*4128\*

Secretario titular:

Fernando González Lorenzo. DNI: \*\*\*\*3782\*

Secretario suplente:

Juan Carlos Torre Landaluce. DNI: \*\*\*\*4207\*

CVE-2024-5847

MARTES, 16 DE JULIO DE 2024 - BOC NÚM. 137

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 de julio de 2024.

El consejero de Salud,  
César Pascual Fernández.

[2024/5847](#)

CVE-2024-5847